



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ

### Nº INFORME: OCI-2025-006

**PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA:** Seguimiento al cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto.

**EQUIPO AUDITOR:** Yesmindelid Riaño Sastre.

**OBJETIVO(S):** Verificar el cumplimiento, por parte de TRANSMILENIO S. A., de las normas de austeridad del gasto emitidas por el Gobierno Nacional y Distrital y evaluar los gastos relacionados con el tema, con corte a 31 de diciembre de 2024.

#### **ALCANCE:**

En el marco del plan de austeridad formulado por la entidad para la vigencia 2024, la presente evaluación se enfocó en verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y analizar el comportamiento los rubros de gastos incluidos en dicho plan. Se tomó como referencia los pagos acumulados reportados y efectivamente realizados en el aplicativo JSP7, con corte a 31 de diciembre de 2024, y se realizó un comparativo con la vigencia fiscal 2023.

Para el desarrollo de esta actividad se tomó como fuente la información remitida por la Dirección Corporativa.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



### CRITERIOS:

- Constitución política de Colombia Artículos, 209, 334, 339 y 346.
- Decreto 062 de 2024 «Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital»
- Acuerdo Distrital 719 de 2018 «Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las Entidades del Orden Distrital, y se dictan otras disposiciones»
- Directiva Presidencial 04 de 2012, de Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.
- Resolución 343 de 2020 «Por la cual se adoptan medidas de austeridad del gasto en TRANSMILENIO S. A.»

### DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 062 de 2024 y el Acuerdo Distrital 719 de 2018, la Oficina de Control Interno realizó la verificación de la existencia de políticas generales sobre austeridad y transparencia en el gasto público para la vigencia 2024 en TRANSMILENIO S. A. Esta verificación y validación incluyó las cifras reportadas en el aplicativo JSP7, así como el desarrollo de las actividades que se relacionan a continuación:

1. Se solicitó información a la Dirección Corporativa sobre el plan de austeridad en el gasto propuesto por la entidad para la vigencia 2024, evidenciado que este se



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



encuentra publicado en la página Web de TRANSMILENIO S.A. en el espacio de transparencia.

2. Se realizó solicitud de información a la Dirección Corporativa de los soportes de la ejecución presupuestal correspondiente a los rubros establecidos en el plan de austeridad para TRANSMILENIO S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 062 de 2024.
3. Se definieron recomendaciones para mejorar la austeridad del gasto de TRANSMILENIO S.A.

A continuación, se describen los resultados del informe OCI-2024-049:

1. Cumplir con lo dispuesto en el Manual de Supervisión e Interventoría de TRANSMILENIO S.A., Numeral 9, referente a las funciones del interventor supervisor. En particular, en el numeral 9.2 sobre el seguimiento administrativo, se establece que, cuando exista expediente electrónico, el supervisor debe escanear y cargar toda la documentación en la plataforma SECOP II y/o Colombia Compra Eficiente. Se recuerda a los supervisores que, conforme a la Ley de Transparencia, los documentos de ejecución deben publicarse dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

El cumplimiento de este plazo es responsabilidad del supervisor o interventor. Verificar la publicación de la totalidad de los documentos. Esta recomendación es reiterativa.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ

2. Verificar la pertinencia de elegir para futuras vigencias gastos en el Plan de austeridad que representen un ahorro para la entidad y garanticen el cumplimiento de las metas establecidas.

Se precisa que, no se obtuvo información necesaria para verificar sobre las acciones adelantadas frente a los resultados anteriormente mencionados. Es importante precisar que esta información fue solicitada por la Oficina de Control Interno mediante correo electrónico el día 22 de enero del 2025.

### **B. Análisis de los gastos comparativos vigencias 2023-2024**

Continuación se realiza el análisis del comportamiento de los gastos elegibles en el plan de austeridad adoptado para la vigencia 2024, esto se realiza con base en los documentos «PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO TRANSMILENIO S.A. PERÍODO: enero a diciembre 2024» y archivo excel del Plan de Austeridad en el gasto 2024, suministrados por la Dirección Corporativa.

La Dirección Corporativa (mediante correo electrónico del 29 de enero del 2025) remitió el reporte y el comportamiento de los gastos para cada uno de los conceptos del plan de austeridad para la vigencia 2024 en donde también definió las dependencias responsables de los gastos. Posteriormente, se procedió a verificar la consistencia de las cifras correspondientes al cuarto trimestre de 2023 y de 2024.



OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



**Tabla No. 2**

CONCEPTO: GASTO ASOCIADO	INDICADOR AUSTERIDAD PLANEADO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO
Elementos de consumo (Papelería, elementos de oficina, cafetería y almacenaje)	3%	Dirección Corporativa - Apoyo Logístico
Cajas Menores	3%	Dirección Corporativa
Telefonía Fija	3%	Dirección Corporativa

Fuente: Tomado a partir del Plan de Austeridad en el Gasto Público 2024 V.0 publicado en la página web de la Entidad.

Con los reportados por la Dirección Corporativa se puede establecer lo siguiente:

**Artículo 13. Telefonía**

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Corporativa, a continuación se detalla la variación correspondiente a este artículo:

**Tabla No. 3**

CONCEPTO	2024	2023	Variación	Variación %
Telefonía Fija	\$ 26.708.130	\$ 28.593.840	-\$ 1.885.710	-7%

Fuente: Informe «PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO TRANSMILENIO S.A. PERÍODO: enero a diciembre 2024 T 2024 OCI»

De acuerdo con lo anterior, se constató que, durante el año 2024, se registró una disminución del 7% en el concepto de telefonía fija en comparación con la vigencia 2023. De acuerdo con lo informado por la Dirección Corporativa esta variación obedece a la eliminación de líneas que no se usaban.

Con la verificación realizada por la Oficina de Control Interno a las cifras reportadas en el informe de austeridad, con corte a 31 de diciembre de las vigencias 2024 y 2023, se determinó que estas son consistentes con las reportadas en el aplicativo JSP7 para el concepto de gasto de telefonía fija sede administrativa.



Descripto lo anterior, se concluye que la Entidad, con las cifras reportadas, alcanzó con la meta de ahorro del 3% establecida en el plan de austeridad para la vigencia 2024. Se observó que la variación durante la vigencia 2024 se refleja en una disminución de \$1.885.710, lo que equivale a un 7%.

#### **Articulo 16 Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina, cafetería y almacenaje).**

En relación con este artículo, no se recibió la información correspondiente sobre el comportamiento en el informe "PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO TRANSMILENIO S.A. PERIODO: enero a diciembre 2024 3T 2024 OCI" remitido por medio de correo electrónico del día 29 de enero del 2025 por parte de la Dirección Corporativa. Por lo tanto, esta Oficina se abstiene de emitir un pronunciamiento sobre el resultado de este gasto elegible del Plan de Austeridad para la vigencia 2024.

Si bien es cierto, se recibió un acta por medio de correo electrónico del día 31 de enero del 2025, la cual está con fecha del 12 de febrero de 2024, en la que se revisaron los criterios de austeridad y se determina que, no es procedente realizar la medición de este artículo, el mismo fue reportado en el primer, segundo y tercer trimestre a esta Oficina, situación que quedó evidenciada en cada uno de los informes. Por otra parte, no se evidenció una actualización del Plan de Austeridad del Gasto para excluir este rubro.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



### Artículo 17 – Cajas Menores

De conformidad con la información suministrada por la Dirección Corporativa, se detalla, la variación relacionada con el artículo en mención:

**Tabla No. 5**

CONCEPTO	2024	2023	Variación	Variación %
Cajas menores	\$ 2.952.771	\$ 19.473.139	-\$ 11.889.396	-84%

Fuente: Informe «PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO TRANSMILENIO S.A. PERÍODO: enero a diciembre 2024T 2024 OCI»

De acuerdo con lo evidenciado en la tabla anterior, se observa una disminución en los gastos realizados durante el periodo de enero a diciembre del 2024 en la caja menor, con una reducción de \$11.889.393, equivalente al 84%, en comparación con los gastos registrados en el mismo periodo de la vigencia 2023.

Se concluye que la Entidad, con las cifras reportadas, cumplió con la meta de ahorro del 3% establecida en el plan de austeridad para la vigencia 2024, teniendo en cuenta que la variación presentó una disminución del 84%, superando así la meta establecida de forma significativa.

La Resolución interna No. 343 de 2020, en lo relacionado con el rubro de cajas menores, señala que el Profesional responsable del manejo y control de la caja menor, deberá asegurarse que los gastos cumplan con el carácter de imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



### CONCLUSIONES:

De acuerdo con lo reportado por la Dirección Corporativa y lo establecido en plan de austeridad por la Entidad para la vigencia fiscal 2024 presentó un cumplimiento parcial del 66%.

Esto obedece a que, el artículo Elementos de consumo (Papelería, elementos de oficina, cafetería y almacenaje) que fue elegible en el plan, no alcanzó con la meta de ahorro establecida, mientras que los otros dos, que son el de Cajas Menores y Telefonía Fija, si alcanzaron con la meta.

Se evidenció que a lo largo de la vigencia 2024 el artículo del gasto elegible de papelería, elementos de oficina, cafetería y almacenaje, presentó incumplimiento recurrente, por lo que es importante que para futuras vigencias se refuerzen los controles para alcanzar las metas de ahorro propuestas.

Al definir y establecer los gastos elegibles y los porcentajes de ahorro, es fundamental considerar los diferentes factores que pueden impedir el cumplimiento de las metas establecidas.

A continuación, se presenta un detalle general del comportamiento porcentual de los conceptos de gasto del plan de austeridad para la vigencia 2024 así:



**Tabla No. 6**

<b>CONCEPTO: GASTO ASOCIADO</b>	<b>META PLANTEADA PLAN DE AUSTERIDAD</b>	<b>VARIACION PORCENTUAL VIGENCIA 204-2023</b>
Elementos de consumo (Papelería, elementos de oficina, cafetería y almacenaje)	3%	No se reportó información.
Cajas Menores	3%	-84%
Telefonía Fija	3%	-7%

Fuente: Informe «PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO TRANSMILENIO S.A. PERIODO: enero a diciembre 20243T 2024 OCI»

### **FORTALEZAS:**

Disposición de los funcionarios de la Dirección Corporativa responsables de las actividades relacionadas con la ejecución de los gastos definidos en el Plan de Austeridad de la Entidad.

### **DEBILIDADES:**

No se proporcionó de manera oportuna la información completa requerida para el desarrollo de este seguimiento, lo que ocasionó demoras en su entrega.

Inobservancia del cumplimiento de los niveles de ahorro propuestos en los gastos de elementos de consumo (papelería, elementos de oficina, cafetería y almacenaje) definidos en el Plan de Austeridad de la Entidad en lo corrido de la vigencia 2024.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



### **RECOMENDACIONES:**

1. Cumplir con lo dispuesto en el Manual de Supervisión e Interventoría de TRANSMILENIO S.A., Numeral 9, referente a las funciones del interventor supervisor. En particular, en el numeral 9.2 sobre el seguimiento administrativo, se establece que, cuando exista expediente electrónico, el supervisor debe escanear y cargar toda la documentación en la plataforma SECOP II. Se recuerda a los supervisores que, conforme a la Ley de Transparencia, los documentos de ejecución deben publicarse dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. El cumplimiento de este plazo es responsabilidad del supervisor o interventor. Verificar la publicación de la totalidad de los documentos. Esta recomendación es reiterativa.
2. Establecer dentro del Plan de Austeridad en el Gasto de la actual vigencia gastos que representen un ahorro para la entidad y garanticen el cumplimiento de las metas establecidas.
3. Actualizar el Plan de Austeridad del Gasto cada vez que se ajusten, cambien o modifiquen los gastos elegibles, así como sus metas, con el fin de contar con información actualizada y evitar reprocesos en la validación por parte de esta oficina.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ

4. Reportar la información con las características y la oportunidad requeridas por la Oficina de Control Interno.

Este documento se expide el día 31 de enero de 2025, por parte de TRANSMILENIO S.A. y es firmado por SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA, jefe de la Oficina de Control Interno.

**SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA**

*Jefe Oficina de Control Interno*

Elaboró: Yesmíndelid Riaño Sastre – Contratista – Oficina de Control Interno.

Revisó: Sandra Jeannette Acosta Camargo – Jefe Oficina de Control Interno